



Corporación Nacional
de Finanzas Populares y Solidarias

LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, art. 7 Literal I.- Difusión de la Información pública, por este medio comunico que la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias no ha realizado liquidación del contrato en el mes de Octubre del 2014.

Quito, Octubre del 2014

Atentamente,

Eco. Carlos Sánchez



FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS
impulsa el buen vivir

Coordinador Administrativo y de Servicios Generales
Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias